



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administracion de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administracion, para variar la direccion de la respectiva caja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no ayisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

PERMUTA

La desea Maestra de Escuela mixta próxima a Guadalajara, con otra de esta provincia. Para informarse dirijanse al habilitado de los Maestros don Francisco Lafuente, Sigüenza. Av.

DR. LUIS SAN MARTIN

Especialista en enfermedades de nariz, garganta y oídos.
Consulta de 2 a 5 los jueves y domingos.—
Plaza del Carmen, 10, Guadalajara.

REPRESENTANTE

Se desea para una importante Agencia de Quintas. Dirigirse a D. Rafael Naude.—Alfonso, 16, Zaragoza.

Lo principal hoy es vender barato, y esto es lo que hacen los grandes

ALMACENES PALOMARES

Veán modelos y precios de los gabanes, gabardinas, impermeables, pellizas y otros mil artículos de esta casa.

:- SE ARREGLAN RELOJES :-

Mayor, 12 (junto al café de las Columnas)
Guadalajara

CASAS MARLASCA

CRUZ, 20. TELÉF. 5,091 MADRID ATOCHA, 80, TEL.

Antes Hotel Victoria MADRID Antes Fonda Extremeña

Totalmente reformadas y decoradas, mobiliario nuevo, confort moderno, rigurosas condiciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS

NOTA.—No hacer caso de nadie en las estaciones.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

LOTERIA DE NAVIDAD

Núm. 38.837

Sorteo de 22 de Diciembre de 1922

Continuando la costumbre establecida en anteriores años, daremos participación gratuita en el billete de la Lotería de Navidad que arriba se menciona, a todo el que desde esta fecha y antes del día 20 del mes de Diciembre, anticipe 8 PESETAS, importe de la suscripción de todo el año próximo 1923.

Dicha cantidad será entregada precisamente en la Administración de este periódico, por el suscriptor interesado o persona que le represente, o remitiéndola en libranza de Giro Mútuo, Giro Postal o en sellos de Correos, certificando la carta que los contenga.

Si algunos quisieran llevar en el billete, a más de la participación gratuita de cincuenta céntimos que ofrecemos, mayor cantidad, se les admite desde una a dos pesetas más, enviando, con el importe de la suscripción o renovación, la diferencia que resulte hasta completar la cantidad que deseen.

Tienen derecho a participación únicamente los que abonen la suscripción por año. Se advierte esto para evitar peticiones de otras personas, que no serán atendidas.

Para poder abreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, pondremos al cobro en 1.º de Diciembre actual, los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre de 1922.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos Pagadores o de las personas que se los presenten, lo más pronto posible y siempre antes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia deben remitir el importe de sus descubiertos en la forma que antes indicamos, a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cobros trimestrales.

Todas las Sras. Maestras debieran suscribirse al

⇐ **CONSEJERO DE LAS ESCUELAS** ⇐

Es un auxiliar muy útil. Año, 9 ptas. Semestre, 5.

La suscripción se hace en las oficinas de LA ORIENTACION, igualmente la renovación. El pago es adelantado.

DE PEDAGOGÍA

FORMACION DE LOS HABITOS

III

Dadas a conocer dos de las cuatro virtudes cardinales que propongo para llegar a la formación de los hábitos, sintetizaré ahora las restantes.

Trabajo. Muchas veces he pensado que el progreso de las naciones, y hasta sus sentimientos y su moral, están en razón directa con la actividad de sus individuos. Que aun de la actividad para el mal, resulta un recrudecimiento en la lucha por la vida, del cual siempre la sociedad gana en experiencia y disciplina. En una palabra, creo que en un pueblo que no ha caído en la locura, puede ser más útil un bribón activo que un hombre honesto indolente, pues el bribón, á diferencia del indolente, provoca reacciones, sentimientos e ideas: estimula el trabajo social. Y del trabajo social depende el progreso.

La mejor condición de moralidad de un hombre es saber trabajar. Quien lo sepa, no recurrirá fácilmente al fraude, aunque carezca de ideales: ¡es tanto más cómodo ser honrado que ser pícaro!

La potencia productora de un hombre es el coeficiente de sus hábitos de trabajo. Para trabajar bien es preciso tener la costumbre de trabajar. Un hombre bien intencionado que carece de hábitos de trabajo, en el momento en que se ve requerido por muchas tareas, se ofusca y quiebra. Los hábitos de trabajo hacen la disciplina del trabajo. La disciplina del trabajo constituye un verdadero poder de ordenamiento y clasificación. Y la disciplina del trabajo es el único preventivo contra el fracaso y la neurastenia.

El derroche y la avaricia son dos pésimas condiciones para el trabajo. Puede combatirse el espíritu de prodigalidad en las Escuelas, fomentando las cajas de ahorro o bancos escolares que hay en varias naciones. Los Maestros pueden estimular a los niños, con un interés cualquiera, a que depositen semanal, quincenal o mensualmente su pequeño óbolo, cada cual según sus medios.

La avaricia, que es un instinto antisocial, se ataca en las Escuelas patrocinando asociaciones estudiantiles, literarias y de juegos atléticos, que exigen de sus miembros ciertas cuotas de ingreso y periódicas. Con ello se acostumbra al niño a considerar que las riquezas le imponen deberes de asociación y protección respecto de sus conciudadanos y sus semejantes.

Carácter. Hay dentro de nosotros mismos, como se comprueba por la introspección, una confusa y múltiple masa de tendencias, de ideas, fuerzas, de estados de conciencia que se chocan, se cruzan, se contradicen, se coadyuvan...

Pues bien; la virtud del carácter consiste en saber excogitar para nuestra conducta los mejores motivos determinantes, anulando la acción de los motivos indiferentes, mediocres o malos.

La selección no se opera siempre espontáneamente. Necesítase un criterio ético para calificar

los distintos impulsos, y una vez calificados por nuestros conocimientos y nuestra conciencia, realizada así la selección, para llevar a la práctica los motivos excogitados, es menester dominar los que se rechazan. A más, los que se rechazan suelen ser pasiones.

El poder de rechazarlas se llama fuerza de voluntad, cualidad que es como la piedra de toque en la virtud del carácter. El carácter es a su vez la piedra de toque para todas las virtudes, porque significa su realización. Diríasele la virtud síntesis.

Para desarrollar la fuerza de voluntad, una vez inculcada como un ideal, requiérese también adquirir el hábito de usarla. Puede decirse que se desenvuelve por el uso. Y para que este uso se realice, el educador tendrá siempre presente que no se debe constreñir el ejercicio de la voluntad de los educandos sino en casos extremos.

Por tanto, la disciplina escolar desempeña importante papel en la educación del carácter, pero en mi deseo de publicar este trabajo en pequeñas dosis, hago punto por hoy a fin de ocuparme de ella en el próximo y último artículo.

C. O. B.

LA ALIMENTACION DE LOS ENFERMOS

II

Puede ser que alguien piense que yo pretendo establecer cosas completamente difíciles e impracticables, o por el contrario, que hablo de cosas imaginarias, cosas que solamente están en mi mente, pero no en la realidad. No es así; antes por el contrario, lo que afirmo es muy posible, muy conforme a la experiencia y a la razón, y no hechos imaginarios, sino reales, que han pasado delante de mí. ¡Triste realidad! ¡Cuánto sufrí!

¿Es posible la dieta, el ayuno completo, la abstinencia de todo alimento líquido y sólido por algunos días? La razón nada nos dice en contrario, porque esta verdad no implica contradicción en sus términos; además, si el hombre *de hecho* ha pasado y pasa ayunando absolutamente durante algunos días, sin notar considerable disminución de fuerzas, es posible el ayuno completo, por la sencilla razón de que todo hecho es posible, si no ya no sería hecho, ya que lo imposible no puede ser hecho.

Para encontrar ejemplos que confirmen esta doctrina, no es necesario esforzarse gran cosa; en muchos libros se leen hechos verdaderamente notables sobre este asunto; citaré solamente para no ser difuso a Debreyne, doctor en Medicina. Este, en su *Compendio de fisiología humana*, al tratar del apetito y hambre, dice: «El Dr. Moreau refiere que una aldeana de Monte-Sión estuvo cuatro meses sin tomar alimento, ni sólido ni líquido. El célebre fisiólogo Haller cita gran número de ejemplos de esas largas abstinencias, y entre otros, el de una niña de once años que pasó tres meses enteros sin tomar ninguna especie de alimento. Yo mismo he visto un hombre de la clase obrera que estaba algunas veces ocho, quince y hasta dieciocho días sin tomar ninguna clase de alimento ni bebida, a no ser algunas gotas de agua, y aun esto

muy rara vez... Estos hechos son ciertos y fueron confirmados auténticamente». Las Memorias de la Academia de Ciencias de París del año 1761 refieren la historia de una niña de diez años y medio, que pasó cuatro años sin tomar otra cosa más que agua. Se podrá objetar que estos hechos son extraordinarios, y que no deben ser la norma común de obrar; en realidad son extraordinarios, pero claramente demuestra ser verdadera mi aserción. No pretendo defender un ayuno tan prolongado como los citados, pero sí un poco más moderados, ya que siempre son saludables para el hombre, cuando regulan, según la medida de sus fuerzas, y un poco más; el exagerar en este punto no es perder en mi opinión, porque el hombre tiende a lo contrario, pero de una manera especial, cuando no sentimos necesidad de comer, ya se esté sano, ya se esté enfermo.

Si naturista es, como definen algunos médicos fisiatras, el estudiar y observar todos los fenómenos naturales, ya en sus efectos o ya en sus causas para deducir las leyes que regulan el mundo, al mismo tiempo que procura cumplirlas en sí mismo, o que procura adaptarse a estas leyes para vivir lo más conforme a ellas, tendremos, necesariamente, que recurrir a la observación para ver si ésta sanciona la verdad antes dicha. O en otros términos: de la observación de los fenómenos naturales que se desarrollan en el estado morboso del hombre, puede deducirse como un medio terapéutico la dieta o ayuno.

Los animales, que se guían solamente por el instinto, nos dan a cada paso ejemplo bien patente. ¿Quién no ha observado que los animales rechazan absolutamente toda clase de alimento al sentirse atacados por alguna enfermedad? Kühne observó que un perro que fué cogido por un carro y fracturándole una pierna, estuvo todo el tiempo de su curación sin tomar alimento alguno, a pesar de que le ofreció leche; además observó que la curación fué rápida; cualquiera podrá observar esto en los animales a cada paso.

El enfermo se caracteriza por su inapetencia, excepto en los estados febriles, que desea agua; si nosotros queremos considerar este hecho a la luz de la razón, encontraremos su cumplida explicación: la enfermedad es una lucha en que intervienen dos fuerzas completamente opuestas; hay, pues, que ayudar a la que nos es favorable para dar la victoria contra nuestra enemiga, que pretende arrebatarnos la salud. La fuerza favorable es la que se llama energía vital. A esta se le puede ayudar de dos maneras: una aumentando su caudal, otra no disminuyéndola, o sea no distrayéndola para objetos que no nos sean precisos. El hombre posee una cantidad más o menos grande de energía vital, que siempre es limitada y que gasta en sus operaciones vitales. En estado anormal suprime todas las operaciones que no le son necesarias y acumula esta fuerza para obtener la victoria contra su enemigo. En las operaciones digestivas es en las que más fuerza gasta, y como que por otra parte no le son necesarias continuamente, cesa de éstas por algún tiempo, para rechazar con más fuerza los obstáculos que se oponen a la salud; en cambio, si nosotros queremos introducir alimentos, restamos fuerza vital, entonces necesaria para otro objeto... He aquí

la explicación racional de la ley del ayuno, que los animales, guiados por la luz del instinto, la guardan perfectamente; pero el hombre, reducido a las viles pasiones, desoyendo lo que la sana razón le dicta, la quebranta con frecuencia, pagando el contraventor la mayor parte de las veces con la muerte.

JOAQUIN ACIGAR CARO.

LA ESCUELA Y LA FAMILIA

I

La escuela es un órgano social que no puede ni debe vivir en el aislamiento. El derecho de autoridad (cifra y resumen de todos los derechos), ejercido por el maestro, tiene su raíz primera en el derecho del padre. Separar o entibiar las debidas relaciones entre los padres de familia y los maestros, es poner en ejecución una obra funesta. Así lo han reconocido y proclamado numerosos congresos y ligas patrióticas.

Basta considerar un momento cuál es el fin de la escuela para poner de manifiesto hasta la evidencia la verdad de los juicios que anteceden. En efecto: la escuela tiene por misión favorecer y dirigir acertadamente el desenvolvimiento armónico de todas las facultades del niño. Hay, pues, que tener en cuenta, por un lado, el desarrollo físico; por otro, el intelectual; desde un aspecto, la parte artística; desde otro, la esfera de la moral y de la religión. La obra, como se ve, es por demás compleja: la necesidad del concurso de la familia es indiscutible.

Pone el pequeñuelo, generalmente, a los cinco años de edad, sus pies en la escuela por vez primera. ¿Qué necesita entonces conocer el maestro? Una porción de cosas: su constitución física, las enfermedades padecidas, los hábitos contraídos, las inclinaciones descubiertas, sus pequeños amigos favoritos, su generosidad o el grado de egoísmo, su carácter y sus aficiones. Todo esto y mucho más, cabe en una serie de cuadros, con interrogatorios «ad hoc», con los que se va obteniendo el retrato físico y el retrato moral del nuevo alumno. No hay que ser tan optimista que se crea que todos los profesores son verdaderos genios para, de dos pinceladas, trazar el cuadro. Antes bien, partiendo de los elementos que faciliten los padres, necesita el educador su tiempo para elaborar sus juicios, y, con ellos a la vista, llegar al conocimiento más exacto y más documentado de sus alumnos. Sin este conocimiento ninguna obra sería podría realizarse; pues equivaldría a construir sobre arena.

Cuando el maestro consciente y celoso avanza con arte y cautela en las investigaciones que antes se indican, no siempre dará con familias, que le secunden en sus nobilísimos propósitos: hasta es posible que algunas le contraríen. En estas oposiciones es donde, precisamente, ha de poner todo interés; porque serán indicio de algo que se rechaza a la confesión y que, con toda seguridad, ha de envolver verdaderos obstáculos para la cimentación de la obra educativa.

En el avance por los derroteros que indicamos no hay que perder de vista que ni la familia ha de absorber a la escuela, ni la escuela a la familia; ni siquiera ha de intentarse la subordinación de una entidad a otra, ya que cada una, por leyes incontrovertibles, tienen sus funciones propias y características.

No se crea, sin embargo, dentro del terreno de la práctica, que no surgen verdaderas dificultades cuando se quieren poner acordes la pedagogía familiar y la pedagogía escolar. Por ejemplo, dentro de los preceptos higiénicos, en la escuela se recomienda el aseo y limpieza del cuerpo, el decoro en los vestidos, el uso de los baños, la abstención de las bebidas alcohólicas, la vacuna, etc., etc. ¿Y quién ignora que hay pueblos y gentes de Dios que tienen horror al agua, que apenas gastan jabón, que llevan el pelo formando enormes crenchas y que se resisten, con tenacidad, digna de mejor causa, a que el médico practique la vacunación? Todo esto forma una montaña de hábitos y de principios detestables. El maestro, el párroco, el médico y los padres cultos tienen, con el ejemplo y la constancia, que demoler esa montaña y esparcir sus escombros.

En el orden intelectual no sólo el campo es llano. Los padres, comúnmente, quieren grandes adelantos en poco tiempo, sin tener en cuenta la edad de sus hijos y el grado de desarrollo. Para muchos, para la multitud, es una paradoja inexplicable aquel pensamiento de Rousseau: «la más grande, la más importante, la más útil regla de toda educación, no es la de ganar tiempo, sino la de perderlo». Bajo estas bellas palabras, la mayoría no acierta a leer aquel dicho castellano de «el agraz no es uva hasta que no madura».

En la escuela, sobre todo en los primeros años, no hay que ir tras de resultados muy a la vista, de esos que se traducen en ejercicios, cuadernos, dibujos, etc. Más que eso, hay que buscar y obtener una cimentación firme, la cual implica el saber despertar, el dirigir y cultivar, de modo gradual y armónico, las facultades de todos los órdenes. Y esto, precisamente, no se obtiene con que el niño lea de corrido a los cuatro años, como algunas buenas madres, con error enorme, quieren muchas veces.

Cuando el niño da sus primeros pasos en el camino de su instrucción, padres y maestros han de saber animarle y sostenerle. Ante el primer fracaso, nunca, nunca se debe motejar al pequeño, y mucho menos se le han de dirigir epítetos que lastimen su amor propio, y que le hagan perder la confianza en sí mismo; porque, como dice Pascal, «el hombre está de tal manera dispuesto, que, a fuerza de decirle que es un tonto, acaba por creerlo». Y si esto es así tratándose del hombre, ¿no ha de serlo, como dice un escritor contemporáneo, en mucho mayor grado, tratándose del niño?

En las familias, dentro del orden moral, hallamos tres tipos generales: las que convierten al niño en una especie de ídolo, ante cuyos gustos y caprichos todo ha de sacrificarse; las que, conviviendo con muchas impurezas, no ofrecen un ejemplo bueno a sus hijos, y las que, (y éstas son

mayoría), creyendo que les basta con confiarlos al maestro, casi se inhiben en la obra de la educación de su prole. Con frecuencia se ve a muchos padres pasar de los castigos más rigurosos a las condescendencias más vituperables. ¿Cómo dar con el justo medio? En esto sí que necesita el educador especial tacto y singular tino, para que su obra no se desmorone en el hogar doméstico, ya que él tiene seis horas al día para construir, mientras los padres disponen de muchas más..., y ¡Dios quiera que no sea para demoler!

Lo importante y necesario es sentar un punto de partida y otro de término para la obra educativa. Admitidos esos puntos por padres y maestros, la labor ya se irá realizando con el mayor provecho y robustez posibles. ¿Cuáles han de ser esos puntos? Para nosotros: la naturaleza físico-psíquica del niño, uno; el cumplimiento pleno del deber moral, otro.

Medios para establecer los debidos lazos de comunicación y mutua confianza entre la familia y el maestro son: las conferencias semanales, la fiesta escolar, la ficha escolar, los cuestionarios, el carnet de correspondencia, los cuadernos de deberes, la comunicación del horario escolar, las visitas, etc., etc. Ahora, en este mes de noviembre, se nos ofrece un medio excelente: el comienzo de las clases de adultos. Ello será motivo del próximo artículo.

SERAFÍN MONTALVO Y SANZ.

LA BARBARIE SE EXTIENDE

Fué ha poco tiempo cuando la prensa nos relató con horripilantes detalles, el execrable asesinato del maestro de La Nisal, cuando nos dió a conocer la agresión injustificada en plena clase al de Baña, cuando nos habló del atropello inicuo cometido con la maestra de La Acedera, y como si todos los casos apuntados no fueran bastante para calificar a una sociedad que así *distingue* a sus maestros, nuevamente en Foucar (Castellón) se repiten estos hechos vandálicos, y durante una clase de adultos se lanza un explosivo a la escuela, por un alumno a quien el maestro despidiera por su desaplicación.

Ante estos hechos, más propios de gentes salvajes, la indignación brota en el espíritu más pacifista, y por un momento cabe el considerar si una sociedad tan pervertida merece que el Magisterio haga constantemente el sacrificio de su existencia, desbastando cerebros obstinados en la maldad.

Todavía, no faltarán escépticos—ajenos a la clase— que al interpretar este salvajismo, hagan recaer la mayor culpa sobre sus víctimas, diciendo que no supieron hablar al alma del pueblo, que no supieron hacer sentir amor por la obra de la escuela; mas a poco que se ahonde en la cuestión, se verá que estos actos son una consecuencia del estado indefenso en que se tiene al maestro, compelido a luchar—sin medio alguno de defensa—con multitud de contratiempos que le salen al paso en su obra educadora.

Para evitar todos estos incidentes, impropios

de una España culta, hay que empezar por invertir al maestro del máximo de prestigio y autoridad, saliendo siempre a la defensa de sus fueros vulnerados y hasta autorizarle para usar armas por si en alguna ocasión fueren precisas, ya que no debe exigírsele el sacrificio de la vida en aras de una obra redentora, tan mal comprendida por algunos.

Ante estos sucesos, —que por desgracia se repiten con más frecuencia que fuera de desear— precisa una protesta enérgica de todo el Magisterio Nacional y una acción también colectiva en pró de nuestra dignidad y seguridad personal, no cesando hasta conseguir aquellas garantías que correspondan a quienes como el maestro, sin más armas que el libro y la pluma, va dejando a jirones su salud por educar a generaciones que imitando por algunos de sus miembros al famoso Nerón, han de servir un día para tormento del educador que en ellos puso todos sus ideales de paz y de cultura.

HONORIO F. RELLO.

Exmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial

Muy señor mío: Esa corporación es de las que más se distinguió siempre por su celo y actividad en pagar a sus maestros el aumento gradual. A la mayor indicación procedía el pago.

Van ya cinco mil y pico de escritos de otros tantos maestros, son unos cuantos años los que nos adeuda por tal concepto, y no vemos próxima la fecha de percibir lo que legítimamente es nuestro, y que buena falta hace.

¿Será el último recordatorio?

De V. affmo. s. s. q. e. s. m.

PEDRO F. DEL OLMO.

Naharros 25-11-1922.

DE ASOCIACIONES

Asociación de Maestros del partido de Guadalajara

Otorgada por R. O. de 26 de septiembre último, la autorización ministerial para constituir legalmente esta Asociación, según comunica el ilustrísimo señor Gobernador civil, se convoca a todos los maestros que pertenecen y deseen pertenecer a la misma, a una reunión que se celebrará el 10 del corriente, a las once de la mañana, en el Grupo escolar de las Cruces, de esta ciudad, para elegir la Junta directiva y otros asuntos de importancia. —Félix López y Teodoro Romanillos.

Guadalajara 1.º diciembre de 1922.

Asociación de Maestros del 2.º Escalafón

DELEGACION PROVINCIAL

Supongo obrará ya en poder de todos los asociados, y aun en el de algunos que no lo son, el *núm.* 20 del periódico «Nueva Luz», que publica el *manifiesto y circular* de la Ejecutiva y por tanto enterados de la opinión que sustentan y del plan a se-

guir, no dudando han de ser secundadas en la empresa, puesto que a todos interesa la consecución del objeto apetecido.

Los momentos son propicios, el entusiasmo que se observa grande, pues ni cuando en los famosos tiempos de la «Unión Nacional», cuando se consiguió el sueldo de mil pesetas, se recibían cartas tan entusiastas y decididas.

La campaña que se viene realizando va despertando no solamente a los remisos, sino a personas ajenas a la enseñanza; se principia ya a mirarnos con simpatía, casi con asombro; por política y prensa diaria se comentan nuestros actos; provincias que no estaban organizadas como Zamora, León, Cáceres, Avila, Valladolid y otras, se aprestan a la lucha, principiando a remitir listas de socios y cuotas; hay quien propone llegar hasta cuotas extraordinarias de 20 y 25 pesetas y hasta dentro de esta provincia hay quien ofrece llegar a cincuenta o más con tal de ser seguro el triunfo; en una palabra, que todos se van dando cuenta hay que actuar con energía y que el principal medio para ello es el dinero. Comprendiéndolo así también la Ejecutiva, es por lo que interesa a todos el auxilio moral y material; mas mirando la situación de la mayoría, solo ha señalado la cuota extraordinaria de cinco pesetas, cantidad que no creo haya nadie se oponga a su descuento, pues es muy insignificante en relación con los beneficios que puede proporcionarnos. Por lo que toca a esta provincia, se hará el descuento de dicha *cuota extraordinaria* al pagar la mensualidad de Diciembre, a todo asociado que no comunique nada en contrario, dejando la ordinaria para cuando se abone la mensualidad de Enero; el que no esté conforme lo comunicará a esta Delegación, creyendo no habrá ninguno, puesto que todos creo estaremos verdaderamente interesados en salir cuanto antes de la situación en que nos hallamos.

Figuramos en esta provincia 193 socios efectivos según las últimas notas, de los cuales corresponden a Molina 49; Brihuega 33; Atienza 30; Cifuentes 20; Sigüenza 19; Pastrana 14; Cogolludo 12; Sacedón 9 y Guadalajara 7; siendo los de este último partido los compañeros de Ciruelas, Iriépal, Aldeanueva, Galápagos, Tórtola y Quer y la compañera de Centenera, mas apesar de ser esta provincia la que cuenta hasta la fecha con mayor número de socios, creo no debemos estar satisfechos hasta no ver asociados todos los que faltan; así cada uno de los 193 debe procurar por cuantos medios tenga a su alcance conseguir convencer otro, pues si querer es poder, queramos todos y lo conseguiremos.

Dentro de poco se convocará reunión en las cabezas de partido para que los delegados de los mismos expongan ante los reunidos otros asuntos que se les transmitirán por carta particular para que los examinen y pongan en vigor, puesto que han sido ya aprobados casi por unanimidad de los Delegados provinciales y socios que de ello han tenido conocimiento.

Siempre vuestro y de la causa este humilde compañero que os manda un fraternal abrazo.

ANGEL A. CASTILFORTE.

Yélamos 27-11-1922.



Maestros del partido de Molina

En la reunión celebrada el día 26 se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Establecer en el partido la «Asociación de Enseñanza católica» proponiendo la siguiente junta directiva. Presidente, D. Alejandro Sánchez; Vicepresidente, D. Nicolás Serrano; Tesorero, don Angel Pablo; Contador, D. Rafael Sánchez; y Secretario, D. Quintín Navío.

2.º Admitir como socios numerarios a don Dámaso Sanz, D. Víctor Latorre, D. Juan López Villarreal, D. Materno Conesa, D.ª Margarita Soler, D.ª Justa García, D.ª Obdulia Rodríguez, D.ª Luisa Castellote, D.ª Juliana Tapia, D. Benito Rubio, D. Agustín Vicente, D. Plácido Gutiérrez, D. Mariano Ramiro, D. Jaime Bañuls, D. Francisco Herranz, D. Mariano Martínez y D. Moisés Corredor.

3.º Nombrar a D. Mariano Martínez, D. Francisco Herranz y D. Quintín Navío, para redactar el oportuno Reglamento que se presentará a la firma del Sr. Gobernador, y señalar el día 5 de enero próximo para su lectura ante la junta y demás compañeros del partido, a los que se les ruega la asistencia y adhesión.

4.º A propuesta de la junta se acordó invitar a inscribirse como socios honorarios de la Asociación a personas de Molina consideradas dignas de tal distinción, ya por su jerarquía, bien por sus prestigios; habiéndonos honrado con su adhesión y la de sus corporaciones respectivas, el R. P. Rector de las Escuelas Pías; don Mariano López, Abad del Cabildo eclesiástico; D. Fidel García Varela, Presidente de las Conferencias de San Vicente; y D. Santiago Vigil de Quiñones, que lo es de la Adoración nocturna.

5.º Congratularnos por la consideración social a que nos han elevado los Sres. Socios honorarios, agradecerles su adhesión y manifestarles nuestras más lisonjeras esperanzas por su actuación dados sus valiosos elementos.

6.º Remitir estos acuerdos al periódico LA ORIENTACION, para su inserción en el mismo.— P. D.—El Secretario, QUINTÍN NAVÍO.

NOTICIAS

Conferencia.—Sobre el tema «El porvenir de la clase proletaria está en su cultura», dió en Tendilla el 21 del pasado, una conferencia el culto Inspector D. Dámaso Miñón, a la que asistieron, aparte de toda la juventud del pueblo, los señores D. Antonino Ramos, Maestro; D. Roque Muñoz, Alcalde; D. Mariano de Guevara, Secretario, Sr. Cura párroco y varios concejales del Ayuntamiento.

El orador estuvo elocuente en su peroración.

Defunciones.—Ha fallecido en Sevilla, días pasados, una hija de nuestro amigo el maestro de Aranzueque D. Diego Rus, al que acompañamos en su dolor.

—También ha fallecido el maestro jubilado don José Martínez. D. E. P.

Nombramiento.—Ha sido nombrada maestra sustituta de la Escuela de Valdealmédras, D.ª Maria Merino Palazuelos.

Licencia.—Se conceden tres meses de licencia a la maestra de Alarilla D.ª Cándida M. López.

Excedencia.—Se ha concedido la excedencia a su instancia a la Maestra de Tórtola de Henares doña Manuela Cotayna Montes.

Vocales.—Han sido nombrados vocales de la junta provincial de Primera enseñanza D.ª Amalia Sabio de Jiménez y D. Daniel Carretero.

Clases.—Se han reanudado en el Instituto general y Normales.

Incursa.—Se declara incurso en el art. 171 de la ley de Instrucción pública a doña Josefa Barrena, Maestra de Solanillos del Extremo.

Poseción.—Se ha posesionado del cargo de Inspector-Jefe de primera enseñanza de esta provincia el Sr. Lillo Rodelgo. Ya es muy conocido del Magisterio en general por los brillantes artículos publicados en la prensa profesional, por lo que podemos asegurar que la enseñanza en esta provincia está de enhorabuena, no dudando que los Maestros de la misma sabrán corresponder a los constantes desvelos de tan probo y culto funcionario en bien de la educación en general.

DE LA SECCION.—Han tomado posesión: de la escuela de Alcocer D.ª Juana García; de la de Yela, D. Lino Velasco y D. Félix Lafuente, de Villacorza.

—Han cesado: en la escuela de La Toba, D. Ambrosio Ricote y D.ª Catalina Gil, en Jodra del Pinar.

—Al Alcalde de Tórtola de Henares se remite el título profesional de D.ª Sinforsosa de las Heras.

A D. Juan García, de Villiel de Mesa, se le ordena ingrese 10'11 pesetas en la Caja de derechos Pasivos.

—Al Alcalde de Hontova se remite título administrativo de D.ª Rosario Martínez.

—Al de Lupiana credencial de D.ª Isabel Fernández nombrándola maestra propietaria de Fuembellida.

—Al de Mandayona, credencial de D. Antonio Sobrino, nombrándole interino de Mondéjar.

—Se nombra maestro interino de Umbralejo a D. Braulio Gómez.

—A la Delegación Regia de Madrid se remite credencial de D.ª M.ª Angela Potenciano, nombrándola maestra propietaria de Olmeda de Jadraque.

—Se nombra maestra interina de Alarilla a D.ª Francisca Alonso.

—A la Junta Central de derechos Pasivos se remite expediente de clasificación de la maestra jubilada D.ª L. Salvadora Valenciano.

—Al Alcalde de Pareja, documento: para entregar a D.ª Bernarda Tomico.

—A la Dirección general se remite expediente de reintegro de D. Miguel Maldonado.

—A la Maestra de Sauca se le oficia para que manifieste si desea pasar por concursillo a la escuela de Jodra del Pinar.

DE LA INSPECCION.—El Maestro de Navalpotro comunica que se reanudan las clases por cese de epidemia.

—El Alcalde de Alcolea de las Peñas remite expediente sobre construcción de escuelas.

—El Maestro de Palancares informa sobre el local escuela de Almiruete.

—De Yebra y Las Cabezas solicitan material científico.

—De los pueblos de Alpedroches, Usanos, Zorita, El Cardoso, Cubillejo del Sitio, Hontanares, Cogollor y Palancares, ofician sobre locales y casas viviendas.

—El Gobernador civil ordena sea reconocido el Maestro de El Recuenco.

—Por la Dirección general se concede material científico a las escuelas de Las Cabezas, Semillas, El Bocigano, Arroyo de Fraguas y Peñalba de la Sierra.

—Se remite a la Dirección general expediente de la Maestra de Membrillera y la distribución de zonas de inspección de esta provincia.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =



LA TINTA EN POLVO 'EUREKA',
Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.--LA UNICA BUENA
NOTA. De venta en todas las Papelerías. -1 Julio. -1

TEMPORADA DE INVIERNO

Sombreros fieltro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

TRAJES para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS gran surtido de temporada. Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERIA.—Ultimas novedades en sombreros de todas clases.

Gorras. Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR Artículos para REGALOS.—RELOJERIA FINA

Empleará V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN**

MIGUEL FLUITERS, 31 **PRECIO FIJO** verdad marcados en los géneros.
Guadalajara

En este Bazar se venden los recomendados productos Peca-cura

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

8

MIGUEL FLUITERS **GUADALAJARA**

Teléfono n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—**MIGUEL FLUITERS, 8**

AL PREPARAR SUS ROPAS DE INVIERNO TENGA PRESENTE

A B C

CASADO & RUBIO
GUADALAJARA

Almacenes más importantes de la región por sus baratísimos precios, sus extensos surtidos y su buen servicio.

PRECIOS FIJOS

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELÉFONO NÚM. 173

☪ CASA FUNDADA EL AÑO 1877 ☪

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas de funeral, recordatorios de id. y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

FORMAS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS, HOJAS DE SERVICIOS, CUENTAS, INVENTARIOS, RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO	}	Paraguas.
SAN BERNARDINO		Pieles.
SAN BERNARDINO		Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO		Adornos.
SAN BERNARDINO		Guantes.
SAN BERNARDINO		Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO		Perfumería.
SAN BERNARDINO		Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO		Y MIL artículos más.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

TEJIDOS Y NOVEDADES

DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel

Fluters, 1.—GUADALAJARA

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS—PRECIOS MARCADOS